

2.656

PLAZAS

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

▶ CONSIDERACIONES GENERALES

En el BOE nº 209, de 31 de agosto de 2019, se convoca proceso selectivo para ingreso de 2.656 plazas por el sistema general de acceso libre, a través del sistema de concurso-oposición, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa para la Administración de Justicia pertenecientes a las Ofertas de Empleo Público 2017 y 2018. Las 2.656 plazas vacantes se distribuirán en los siguientes turnos:

– 2.470 plazas por sistema general.

– 186 plazas en el turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%.

La convocatoria de dichas plazas se llevará a cabo conjuntamente, de acuerdo con la siguiente distribución territorial:

ÁMBITO TERRITORIAL	SISTEMA GENERAL	RESERVA PERSONAS C. DISCAPACIDAD
Andalucía	166	13
Aragón	20	1
Asturias	11	1
Canarias	190	14
Cantabria	8	1
Cataluña	509	44
Comunidad Valenciana	197	15
La Rioja	31	2
Madrid	480	36
Navarra	27	2
País Vasco	133	11
Ministerio de Justicia	617	46
TOTAL	2.470	186

Más información en el BOE nº 209, de 31 de agosto de 2019.

▶ LOS REQUISITOS

- Poseer la nacionalidad española.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, el título de Bachiller o equivalente.



La editorial del opositor



Síguenos en:



<http://www.mad.es/>



- d) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.
- e) **Habilitación:**
 - No haber sido condenado por delito doloso a penas privativas de libertad, a menos que se hubiera obtenido la cancelación de antecedentes penales o la rehabilitación.
 - No haber sido separado del servicio de alguna de las Administraciones Públicas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución especial, ni comprendidos en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en disposiciones legales.
 - No pertenecer al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenten, salvo lo dispuesto en las convocatorias.

Más información en el BOE nº 223, de 15 de septiembre de 2017 y BOE nº 209, de 31 de agosto de 2019.

► SOLICITUD

- a) Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública (modelo 790- código 007 en cuya parte superior figura «solicitud de admisión a pruebas selectivas de la Administración Pública y liquidación de la tasa de derechos de examen»), que estará disponible en el punto de acceso general (www.administracion.gob.es), en castellano y en las demás lenguas oficiales de las Comunidades Autónomas. Las Comunidades Autónomas que oferten plazas podrán crear un enlace desde sus respectivas páginas web a este formulario.
- b) La presentación y el pago de la correspondiente tasa se realizarán por vía electrónica, a través del servicio de Inscripción en Procesos-Pruebas Selectivas del punto de acceso general, <http://administracion.gob.es/PAG/ips>, al que se puede acceder directamente o a través del portal web del Ministerio de Justicia, www.mjusticia.gob.es (Ciudadanos-Emplo público) de acuerdo con las instrucciones que se indican.
- c) Tasa de derechos de examen de turno libre: 15,27 € (7,64 € en caso de derecho a reducción del 50%).

El plazo de presentación de solicitudes es del 2 al 27 de septiembre de 2019.

Más información en el BOE nº 209, de 31 de agosto de 2019.

► PROCESO SELECTIVO Y PRUEBAS

El primer ejercicio se realizará dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

a) Fase de oposición.

Constará de tres ejercicios; todos obligatorios y eliminatorios. El primer y segundo ejercicio tendrán lugar en el mismo día y hora en todas las sedes de examen, en un único acto de examen, uno a continuación de otro.

- Primer ejercicio. De carácter teórico, escrito y eliminatorio. Consistirá en contestar un cuestionario-test sobre las materias del Programa detallado. Constará de 100 preguntas válidas con cuatro respuestas alternativas de las cuales sólo una es la correcta. La duración de la prueba será de 90 minutos.

El cuestionario propuesto por el Tribunal constará de 104 preguntas, siendo las 100 primeras ordinarias y evaluables y las cuatro últimas de reserva.

- Segundo ejercicio. De carácter práctico, escrito y eliminatorio. Consistirá en contestar 20 preguntas tipotest, referidas a un caso práctico que planteará el Tribunal. La duración de la prueba será de 60 minutos.

El Tribunal propondrá un cuestionario de 22 preguntas, veinte ordinarias y dos de reserva y, en caso de anulación de una de las ordinarias, el Tribunal en el acuerdo de anulación establecerá que puntúe la pregunta de reserva en lugar de la anulada.

- Tercer ejercicio. Consistirá en contestar a preguntas prácticas y aplicadas a la utilización de un procesador de textos Microsoft Word 2010 con los requerimientos de presentación que el Tribunal determine. La duración máxima de este ejercicio será de 30 minutos sobre un cuestionario de 15 preguntas tipo test.

b) Fase de concurso. Consultar BOE nº 209, de 31 de agosto de 2019 y BOE nº 224, de 18 de septiembre de 2019.

c) Evaluación del conocimiento de las lenguas oficiales propias de las Comunidades Autónomas y del Derecho Civil Vasco. Consultar BOE nº 209, de 31 de agosto de 2019.

Más información en el BOE nº 209, de 31 de agosto de 2019 y BOE nº 224, de 18 de septiembre de 2019.

▶ PROGRAMA

Tema 1. La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Las atribuciones a la Ley Orgánica de la Corona. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. La elaboración de las leyes. El Tribunal Constitucional. Composición y funciones.

Tema 2. Derecho de igualdad y no discriminación por razón de género: especial referencia a la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. La Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Antecedentes. Objeto y principios rectores. Medidas de sensibilización, prevención y detección. Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género. Tutela institucional.

Tema 3. El Gobierno y la Administración. El Presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros. Organización administrativa española: Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios y Directores Generales. La Administración periférica del Estado. Los Delegados de Gobierno en la Comunidad Autónoma y los Subdelegados de Gobierno.

Tema 4. Organización territorial del Estado en la Constitución. El Estado de las Autonomías. Las Comunidades Autónomas: Su constitución y competencias. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local. La provincia y el municipio.

Tema 5. La Unión Europea. Competencias de la UE. Instituciones y órganos de la Unión Europea: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas.

Tema 6. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial: composición y funciones. La jurisdicción: Jueces y Magistrados: Funciones y competencias. La independencia judicial. El Ministerio Fiscal: Organización y funciones. Sistemas de acceso a las carreras judicial y fiscal.

Tema 7. Examen de la organización y competencia del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional, de los Tribunales Superiores y de las Audiencias Provinciales.

Tema 8. Examen de la organización y competencia: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Juzgados de lo Penal. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo. Juzgados de lo Social. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Juzgados de Menores. Juzgados Mercantiles, y el Tribunal de Marca Comunitaria de Alicante, Juzgados de Violencia sobre la mujer y Juzgados de Paz.

Tema 9. La carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia. Derechos de información, de atención y gestión, de identificación de actuaciones y funcionarios, derechos lingüísticos. Derechos frente a los profesionales que asisten y representan al ciudadano: Abogados, Procuradores, Graduados Sociales. El Derecho a la Justicia Gratuita en la Carta de Derechos. El plan de Transparencia Judicial.

Tema 10. La modernización de la oficina judicial. La nueva oficina judicial. Su regulación en la Ley Orgánica del Poder Judicial. La administración de justicia y las nuevas tecnologías. Código de Conducta para usuarios de equipos y sistemas informáticos al servicio de la Administración de Justicia. El expediente digital y la presentación telemática de escritos y documentos. La firma digital, el correo electrónico. Incidencia de la legislación de protección de datos en el uso de las aplicaciones informáticas.

Tema 11. El Letrado de la Administración de Justicia en la Ley Orgánica del Poder Judicial: funciones y competencias. Ordenación del cuerpo superior jurídico de Letrados de la Administración de Justicia: Secretario de Gobierno y Secretarios Coordinadores.

Tema 12. Cuerpos de Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia. Cuerpos Generales y Cuerpos Especiales: Definición y Cuerpos que los integran. Cuerpos Especiales: El Cuerpo de Médicos Forenses: Funciones.

Tema 13. Los Cuerpos Generales (I): Funciones. Formas de acceso. Promoción interna. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. La rehabilitación. Derechos, deberes e incompatibilidades. Jornada y horarios. Vacaciones, permisos y licencias.

Tema 14. Los Cuerpos Generales (II): Situaciones administrativas. Ordenación de la actividad profesional. Provisión de puestos de trabajo. Régimen disciplinario.

Tema 15. Libertad sindical: El Sindicato en la Constitución Española. Elecciones sindicales según la Ley de órganos de representación y el Estatuto Básico del Empleado Público. El derecho de huelga. Salud y prevención de riesgos laborales.

Tema 16. Los procedimientos declarativos en la Ley de Enjuiciamiento Civil: juicio ordinario y verbal.

Tema 17. Los procedimientos de ejecución en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Clases de ejecución: disposiciones generales de cada una de ellas. Especial referencia a la libranza de mandamientos, efectividad de los embargos acordados en el decreto acordando medidas ejecutivas concretas para llevar a cabo lo dispuesto por la orden general de ejecución y en los decretos de mejora, averiguación patrimonial, preparación procesal de la vía de apremio de muebles e inmuebles, actas de celebración de subastas y trámite de depósito judicial. Las medidas cautelares.

Tema 18. Procesos especiales en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Especial consideración a los procesos matrimoniales y al proceso monitorio. El requerimiento de pago en el procedimiento monitorio. El juicio cambiario.

Tema 19. La jurisdicción voluntaria: Naturaleza y clases de procedimientos. Especial referencia a los actos de conciliación.

Tema 20. Los procedimientos penales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal: ordinario, abreviado y de jurado.

Tema 21. Procedimiento de juicio sobre delitos leves. Juicios Rápidos. La ejecución en el proceso penal, con especial referencia a la ejecución de los delitos leves. La pieza de responsabilidad civil en el proceso penal.

Tema 22. Recurso contencioso-administrativo. Procedimientos ordinarios, abreviados y especiales.

Tema 23. El proceso laboral. Procedimiento ordinario. Procedimiento por despido. Procesos de seguridad social.

Tema 24. Recursos. Cuestiones generales sobre el derecho al recurso. El depósito para recurrir. Los recursos en el ámbito civil: Reposición, revisión contra resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia, queja, apelación, y los recursos extraordinarios de infracción procesal y casación. Los recursos en el procedimiento penal: reforma, apelación y queja y Recursos extraordinarios. Los recursos contra las resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia.

Tema 25. Los actos procesales. Requisitos de los actos procesales: a) lugar; b) tiempo: Términos y plazos: Cómputo de los plazos; c) forma (consideración de la lengua oficial). Defectos de los actos: Nulidad, anulabilidad, irregularidad; subsanación de defectos.

Tema 26. Las resoluciones de los órganos judiciales. Clases de resoluciones judiciales: Contenido y características. Las resoluciones de los órganos judiciales colegiados. Las resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia.

Tema 27. Los actos de comunicación con otros Tribunales y Autoridades: oficios y mandamientos. El auxilio judicial: los exhortos y los mandamientos en el proceso penal. Cooperación jurídica internacional: las comisiones rogatorias.

Tema 28. Actos de comunicación a las partes y otros intervinientes en el proceso: notificaciones, requerimientos, citaciones y emplazamientos. Notificaciones, citaciones y mandamientos en el proceso penal. Formas de notificación y nuevas tecnologías.

Tema 29. El Registro Civil. Organización actual de los Registros Civiles en España. Funcionarios encargados de los mismos. Libros y Secciones del Registro. Libros auxiliares.

Tema 30. Actas del Registro. Inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Nacionalidad y vecindad civil. Certificaciones. Expedientes del Registro Civil.

Tema 31. Conceptos de archivo judicial y de documentación judicial en relación con la legislación vigente en materia de archivos judiciales. Formas de remisión de documentación judicial y relaciones documentales. Nuevas tecnologías en los archivos judiciales de gestión. Las juntas de expurgo de la documentación judicial.

Más información en el BOE n° 209, de 31 de agosto de 2019.

▶ TEMARIO

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (Turno Libre)*

- Temario Volumen 1. **PVP: 28,00 €**
- Temario Volumen 2. **PVP:28,00 €**
- Temario Volumen 2. **PVP:28,00 €**
- Test. **PVP: 26,00 €**
- Simulacros de examen. **PVP: 36,00 €**
- Supuestos prácticos para la preparación del 2º ejercicio Volumen 1. **PVP: 35,00 €**
- Supuestos prácticos para la preparación del 2º ejercicio Volumen 2. **PVP: 35,00 €**
- Paquete Ahorro Tramitación Procesal y Administrativa (turno libre). Incluye Temario volúmenes 1, 2 y 3; Test; Supuestos prácticos volúmenes 1 y 2; Simulacros de examen y acceso Curso Oro* (AHORRO 74€). **PVP: 182,00 €**
- Manual para la preparación de la prueba de ofimática. **PVP: 19,00 €**

CURSO ORO

* Editorial MAD te ofrece como apoyo a tu preparación de las oposiciones al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Ministerio de Justicia el acceso **GRATUITO** al servicio online **Curso Oro** que te permitirá no solo acceder a recursos que faciliten tu aprendizaje sino también a estar en contacto con otros opositores. Para apoyar el estudio con los libros de Editorial MAD te ofrecemos:

- ✓ Guía del Curso.
- ✓ Entrenamiento de test.
- ✓ Temario en formato digital.
- ✓ Consulta oposición y proceso selectivo.
- ✓ Actualizaciones legislativas hasta la fecha del examen.
- ✓ Documentación complementaria y legislación de consulta.
- ✓ Análisis de las últimas pruebas oficiales.
- ✓ Simulacros de examen en tiempo real.
- ✓ Foro entre opositores.
- ✓ Información de la convocatoria.
- ✓ Actualizaciones del temario.

TUTOR + LIBROS + CURSO ORO

- ✓ Más de 60 videotutoriales organizados por temas y bloques
- ✓ Pruebas de evaluación online con simulación de exámenes
- ✓ Foro de consulta y debate, con el tutor y otros opositores
- ✓ Consultas al tutor a través de la mensajería interna
- ✓ Test de autoevaluación, con un sistema de selección de preguntas para que no repitas el mismo examen
- ✓ Programación didáctica
- ✓ Supuestos prácticos resueltos
- ✓ Documentación de consulta
- ✓ Glosario de términos
- ✓ Recursos pedagógicos, con referencias a exámenes anteriores
- ✓ Temario digital
- ✓ Actualizaciones del temario
- ✓ Complementos online para preparar la prueba de mecanografía (según especialidad)
- ✓ Test de autoevaluación inicial
- ✓ Podcast (consulta tu especialidad)
- ✓ Cursos RindeMAD (técnicas de memoria y de preparación de test)

Consulta precios y condiciones en <https://justicia.mad.es/>



Más información en: <http://www.mad.es/>

7 Editores, S.L.
Recursos para la cualificación profesional y el empleo
Av. San Francisco Javier, 9 (Edificio Sevilla 2)
Planta 11 · Módulos 25-27 · 41018 Sevilla
Tlf: (+34) 954 78 44 11 · Fax: 955 796 626
info@7editores.com

La editorial del opositor

